

Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2019

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	8-VILLA HERMOSA
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Jornadas lúdicas para el encuentro familiar en la Comuna 8 – Villa Hermosa.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	LE3.TEJIDO SOCIAL - COMUNA 8 - VILLA HERMOSA, UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCIÓN CIUDADANA / Componente 3.2 Convivencia Ciudadana / Fortalecimiento del núcleo familiar.
4. Posición en el programa de ejecución.	25
5. Dependencia ejecutora.	Secretaría de Seguridad y Convivencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LA COMUNA 8- VILLAHERMOSA (20PP08) OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN
7. Descripción del problema.	La comuna 8- Villa Hermosa presenta entre sus principales problemáticas violencia intrafamiliar, violencia sexual contra mujeres, incorporación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes en grupos delincuenciales al servicio del narcotráfico para la comisión de delitos, destacando particularmente las problemáticas de violencia en las instituciones educativas; es decir, violencia escolar.
8. Población objetivo.	3.550
9. Objetivo general.	Disminuir la presencia de comportamientos contrarios a los principios y valores de la convivencia familiar en la comuna 8 - Villa Hermosa.
10. Objetivos específicos.	
1. Desarrollar actividades de prevención de la violencia intrafamiliar y promoción del respeto de los derechos por la unidad familiar	
11. Descripción de la alternativa de solución.	

El presente proyecto se desarrollará dentro de la dinámica establecida en el proceso de Planeación Local y Presupuesto Participativo donde el contexto principal tiene su esencia en la participación activa de la ciudadanía en la resolución de las problemáticas de cada comuna, priorizando recursos para atender dichas problemáticas dentro de su contexto y realidad, la administración municipal viabiliza, contrata y administra los recursos durante la ejecución de los proyectos y apoya a la comunidad para llegar a una adecuada ejecución de acuerdo al plan de desarrollo local de la comuna.

Luego de los ejercicios de participación ciudadana se definieron actividades como:

- ▶ Formación a comunidad educativa (Estudiantes, docentes, madres y padres de familia). Semilleros en factores protectores para la convivencia y la prevención de la VIF. 5 I.E.
- ▶ Realizar encuentro lúdico-pedagógicos y recreativos para la promoción de la convivencia familiar y social
- ▶ Realizar salidas lúdico-pedagógicas para el encuentro familiar por medio de metodologías vivenciales y experienciales.
- ▶ Festival Familiar para la sana convivencia. Dinamizar espacios públicos para la convivencia familiar (Picnic).
- ▶ Adquisición de material pedagógico Realizar intervenciones de convivencia ciudadana. Se busca realizar actividades que evoquen la promoción y prevención de la violencia intrafamiliar.

Este proyecto se desarrollará ante la necesidad de fortalecer, intensificar y profundizar acciones en donde se incorpore la ciudadanía, el concepto y la práctica de la sana convivencia familiar entendida ésta como pilar fundamental en el desarrollo integral del ser humano en el contexto con toda la sociedad, buscando interiorizar valores como el respeto, la reconciliación, la participación, entre otros de tal manera que en su conjunto permitan concebir una sociedad tolerante, respetuosa y solidaria. ☐

12.Actividades	
Actividades	Costo.
REALIZAR SEMILLEROS EN FACTORES PROTECTORES PARA LA CONVIVENCIA Y LA PREVENCIÓN DE LA VIF	\$55.550.000
REALIZAR ENCUENTROS LÚDICO PEDAGOGICOS Y RECREATIVOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA	\$7.311.000
REALIZAR SALIDAS LUDICO -PEDAGOGICAS PARA EL ENCUENTRO FAMILIAR POR MEDIO DE	\$33.655.000
REALIZAR FESTIVAL FAMILIAR PARA LA SANA CONVIVENCIA	\$11.776.000
ADQUIRIR MATERIALES LOGISTICOS Y DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	\$151.398.000
13.Costo total.	
\$259.690.000	